

VACONCORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VACONCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Febrero del año 2016, en el local de la Compañía VACONCORP S.A., ubicada en Acacias 602 y Av. Las Monjas, Urdesa, a las 10h30, bajo la Presencia del Sr. Gustavo Pérez Mortola y de la Srta. Gabriela Pérez Caamaño, Gerente General y Secretario, respectivamente, de la presente Junta Ordinaria, contando con la asistencia de los siguientes Socios:

1. El Socio, Gustavo Enrique Pérez Mortola de 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. La Socia, Gabriela Pérez Caamaño, propietaria de 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Todas las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas y constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía el mismo que asciende a US\$1.000,00 de los Estados Unidos de América.

Verificada la existencia del quórum reglamentario, se declara instalada la presente Junta.

Acto seguido la Sra. Secretaria puso en consideración de los Socios si se encuentran de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y Estatutos de la misma, esto es, reunirse en Junta Ordinaria, para tratar los siguientes asuntos, correspondientes al ejercicio económico 2015:

- a) Conocer la Memoria del Gerente General.
- b) Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- c) Información, destino de los resultados.

A continuación se lleva a cabo conocer los 3 literales antes expuestos:

a) Conocer la Memoria del Gerente General.

La Presidenta ordenó conocer la Memoria del Gerente / (Informe del Gerente), el mismo que fue dado a conocer a los Socios oportunamente sobre la situación económica y financiera del ejercicio económico de la Compañía el cual fue aprobado por los presentes.

b) Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Luego se pasó a conocer los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, mereciendo la total aprobación por parte de los Socios.

c) Información, destino de los resultados.

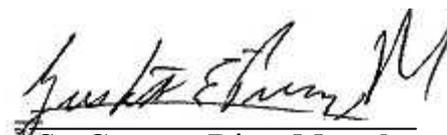
Los resultados del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación y el destino del mismo.

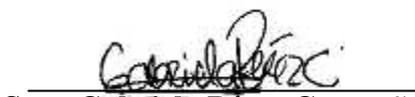
Resultado Operativos	
= Utilidad del ejercicio	1,081.60
Participación a trabajadores	162.24
Gastos No Deducibles	505.26
Base Imponible	1,424.62
Impuesto a la Renta	313.42
Anticipo Impuesto a la Renta	4,910.18
Pérdida Neta	-3,990.82

Impuesto a la Renta relacionado a las operaciones del año 2015, fue de \$313.42 sin embargo en el Impuesto a la Renta del año 2014, se determinó como anticipo \$4,910.18, es decir que de acuerdo a la Ley, si el Impuesto causado es menor que el Anticipo, este se convierte en Impuesto a la Renta es por esta razón que se cancelará el valor de \$4,910.18 el mismo que es ajustado con los resultados del período.

Habiéndose agotado los puntos señalados anteriormente, a petición del Gerente - Secretario se concede un receso prudencial para la confección de la presente Acta redactada se procedió a dar lectura de la misma, la que mereció su unánime aprobación y como manifestación de conformidad acordaron firmar todos los socios, con lo que se dio por terminada la sesión a las 11h45.

Se hace hincapié que la Memoria del Gerente y Estados Financieros que fueron conocidos y toda la información adicional formarán parte del expediente de la presente Junta.


Sr. Gustavo Pérez Mortola


Srta. Gabriela Pérez Caamaño